



Autoridad Federal de Servicios de
Comunicación Audiovisual "2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
REVOLUCIÓN DE MAYO"

RESOLUCION N° -AFSCA/10 EXPEDIENTE N°761-AFSCA/10 ANEXO I

PLANILLA CARPETA DE ACCESO PUBLICO

TITULAR DEL SERVICIO		
NOMBRE Y APELLIDO / RAZON SOCIAL	TVC 5 S.A.	
DNI N°	30-68658575-8	
DATOS DEL TITULAR		
NOMINA DE INTEGRANTES DEL ORGANO DE ADMINISTRACION		
NOMBRE Y APELLIDO	DNI N°	CARGO
Siano, Haidee Alicia	5.243.570	Presidente Directorio
Carreras, Mónica Haide	20.050.477	Vicepresidente
Rodriguez Reinoso Fernando	18,228,372	Director Suplente
NOMINA DE SOCIOS		
NOMBRE Y APELLIDO / RAZON SOCIAL	DNI N°	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Siano, Haidee Alicia	5.243.570	70%
Carreras, Mónica Haidee	20.050.477	30%
PROGRAMACION		
COMPROMISO DE PROGRAMACIÓN QUE JUSTIFICÓ LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA (PERFIL)		



Autoridad Federal de Servicios de

Comunicación Audiovisual

"2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA

REVOLUCIÓN DE MAYO"

PROGRAMAS INFANTILES, DE INTERÉS PÚBLICO Y/O INTERÉS EDUCATIVO (AÑO CALENDARIO CORRIENTE 2015)					
PERIODO: ____ / ____ / ____					
NOMBRE DEL PROGRAMA	CANTIDAD DE HORAS SEMANALES	INFANTIL	INTERES PÚBLICO	INTERES EDUCATIVO	BREVE DESCRIPCIÓN
		(marcar con una X lo que corresponda)			
TVC 5 Noticias	5		X		Noticiero diario
Desde Adentro	1.5		X		Interes general
Compacto Semanal	1		X		Resumen de noticias de la semana
Radios Noticias Web	15		X		Radio en Vivo
Olas Costeras	0,5		X		Deportivo
Info Abonados	3,5		X		Info. al Abonado
Directores	3,5			X	Interes General
Especiales TVC5	2		X	X	Especiales educativos e interés gral.
Resumen semanal	1		X		Resumen de noticias
DATOS DEL SERVICIO					
TIPO DE SERVICIO (AM, FM, TVA, CCTV, ACTV, SMTV, CCTV.COD.UHF; CCTV.COD.MMDS, DTH)	Servicio mixto de CCTV y ACTV				
LOCALIDAD	Mar de Ajó, San Bernardo, La Lucila del Mar, Aguas Verdes				
PROVINCIA	Buenos Aires				
LOCALIDAD EXTENSIONES Y/O REPETIDORAS	-				
ACTO ADMINISTRATIVO DE LICENCIA / AUTORIZACIÓN	Resolución 513/Comfer 90, Transferido por Resolución 221/Comfer 97				
ACTO DE RENOVACIÓN Y/O PRORROGA	Resolución 0082/Comfer 06				
ACTO ADMINISTRATIVO	Resolución 175/Comfer 91				



Autoridad Federal de Servicios de

Comunicación Audiovisual

"2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA

REVOLUCIÓN DE MAYO"

DE AUTORIZACIÓN PRECARIA PARA INICIO DE EMISIONES		
ACTO ADMINISTRATIVO DE HABILITACION	Resolución 1284/Comfer 91 Ampliación a ACTV	
INICIO EMISIONES REGULARES	12/04/1991	
DENOMINACIÓN / NOMBRE DE FANTASIA		
TVC 5		
SEÑAL DISTINTIVA (DE CORRESPONDER)		
PARÁMETROS TÉCNICOS ASIGNADOS / AUTORIZADOS (SEGÚN CORRESPONDAN AL TIPO DE SERVICIO)		
1. CANAL/ES: 2. FRECUENCIA: 3. POTENCIA _____ kilowatts. 4. CATEGORIA 5. ALTURA DE ANTENA: _____ metros. 6. DOMICILIO DE ESTUDIOS: H. Yrigoyen 338 – Mar de Ajó – Pdo. De la Costa - Pcia. De Bs. As. 7. DOMICILIO DE PLANTA TRANSMISORA: 8. COORDENADAS GEOGRÁFICAS DE PLANTA TRANSMISORA, ____°; ____'; ____" LS ____°; ____'; ____" LO 9. CONDICIONES DE DIRECTIVIDAD: 10. MARCA, MODELO Y N° DE HOMOLOGACIÓN DEL EQUIPO TRANSMISOR: _____ 11. POLARIZACION		
INFORMACIÓN REGULAR AL AFSCA (AÑO CALENDARIO CORRIENTE)		
ACTUACION N°	FECHA	MOTIVO



Autoridad Federal de Servicios de

Comunicación Audiovisual

"2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA

REVOLUCIÓN DE MAYO"

ANEXO II

PLAZO	TRAMITE
10 días hábiles computados desde la publicación	Localidades capitales de provincia y de más de 100.000 habitantes
30 días hábiles computados desde la publicación	Localidades de menos de 100.000



Autoridad Federal de Servicios de
Comunicación Audiovisual "2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
REVOLUCIÓN DE MAYO"

ANEXO III

DEFINICIONES:

- PROGRAMAS EDUCATIVOS: Programa (o producto audiovisual) cuyo diseño y estructura tiene objetivo pedagógico; utiliza la didáctica como modo de expresión dado que apunta al proceso de enseñanza aprendizaje, propios de la educación formal y no formal.
- PROGRAMA INFANTIL: Programa (producto audiovisual) específicamente creado y dirigido para niños y niñas, generando a partir de elementos estilísticos, retóricos y enunciativos de cualquier género o cruce de géneros que deben estar atravesados por conocimientos, limitaciones y características propias que apelan y atiendan a la niñez como un estatus especial y diferente a otras audiencias.
- PROGRAMA DE INTERES PUBLICO: Programa cuyos contenidos propendan de modo especial al desarrollo socio cultural de la población; ya sea a través de la información, el servicio a la comunidad, la formación de la opinión, el análisis y el debate de ideas.
- INFORMACIÓN REGULAR AL AFSCA: Deberán consignarse todas las presentaciones que se realicen en forma periódica, en virtud de exigencias de la normativa aplicable (vgr. abono; grilla de programación).



Autoridad Federal de Servicios de
Comunicación Audiovisual "2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
REVOLUCIÓN DE MAYO"

- **SANCIONES:** Deberán consignarse las sanciones que se apliquen a partir de la publicación de la presente.



Autoridad Federal de Servicios de

Comunicación Audiovisual "2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
REVOLUCIÓN DE MAYO"

AFSCA RESOLUCION 943/2011

A) Tipo de servicio: Televisión por cable

B) Nombre de fantasía del servicio: TVC 5

C) Razón social: TVC 5 S.A.

D) CUIT: 30-68658575-8

E) Nombre y Apellido de responsable de gestionar el sistema
integrado de distribución de publicidad: Mendi, Gabriela - Tuner,
Diego

F) Formato de presentación del material publicitario: DVD

G) Domicilio de entrega de los mensajes por parte de la agrupación
política: H. Yrigoyen 332 - Mar de Ajó - Buenos Aires

H) Teléfono de contacto: 02257-420081 / 421637

I) Mail del contacto: administracion@tvc5sa.com.ar